

BRIDGE

WHITEPAPER

Bridge. Identidad, Asegurado.

ENTREGA V1.0

TABLA DE CONTENIDOS

ABSTRACTO	
OFERTA DE MONEDAS INICIALES	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
EL PROTOCOLO BRIDGE	6
SOLUCIÓN PARA ICOS	7
SOLUCIÓN PARA PROCESOS LEGALES	9
MERCADOS	10
ESCAPARATE DE NIVEL BRIDGE	
MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN	
CONCLUSIÓN	13
NOTICIAS IMPORTANTES	14

ABSTRACTO

El Protocolo Bridge es una red abierta y distribuida de máquinas y usuarios que promueve comportamientos, estándares y mecanismos de aplicación para proporcionar valor y aplicación en el mundo real. El sistema facilita la habilidad de los usuarios para poder desplegar procesos comerciales que cumplan con los estándares y regulaciones existentes.

Nuestra Cadena de bloques (Blockchain) privada proporcionará un procesamiento seguro de los activos, con el objetivo de garantizar la ejecución confiable mediante contratos inteligentes, eventualmente respaldados por el cumplimiento normativo del mundo real de la Nación en la cual se produce. El sistema estará compuesto por máquinas virtuales de confianza, que proporcionan funciones de usuario accesibles para operaciones comerciales de nivel empresarial.

La Corporación Bridge Protocol comenzará a emitir identidades digitales para permitir a Individuos y a las empresas participar de forma segura y libre, mientras construye extensivas redes de confianza en el mundo real. Las identidades tempranas serán emitidas y administradas centralmente por la empresa para promover una base confiable y estable para el Protocolo. Para una mayor adaptación y versatilidad este sistema de gestión permitirá que identidades autónomas puedan ser reconocidas y gestionadas. El primer servicio ofrecido en el Protocolo es un indicador de nivel de estas identidades, que junto con la lógica de contrato desarrollada por Bridge Protocol Corporation, va permitir que una oferta inicial de monedas (ICO) pueda tener información auditable de Know-Your-Customer (KYC) que le permita garantizar el cumplimiento normativo.

OFERTAS DE MONEDAS INICIALES

Recientemente, los contratos inteligentes se han utilizado para las ICO, más comúnmente conocidas como ventas de Tokens. Estos Tokens generalmente se ajustan a un estándar (por ejemplo, ERC20 / ERC223, NEP-5), lo cual les habilita para ser ofrecidos para la venta y comercialización en una variedad de plataformas Online. La adopción global de las estructuras de recaudación de fondos para ICO ha llevado a una explosión de nueva formación de capital que ha superado tanto a los mercados de inversión de capital de riesgo como los de Financiación. Las ICO han recaudado \$ 3.7 mil millones (USD) hasta la fecha; Solo en 2017, el financiamiento de las ICO superó los \$ 1.2 mil millones (USD)). Desafortunadamente, algunas ICO han proporcionado notificaciones incorrectas y, en algunos casos, fraudulentas al intentar recaudar fondos. Naturalmente, esto ha atraído la atención de los reguladores en muchos países alrededor del mundo.

Existen dos tipos de tokens vendidos en una ICO: tokens de utilidad y tokens de seguridad.

Los tokens de utilidad se utilizan para acceder a servicios o activos, que a su vez se basan en tecnología de contrato inteligente. La compra de un token de utilidad es similar al comprar los derechos para usar un software o un producto. Estos tokens son como monedas "del juego" u ofertas de Software-As-A-Service (SaaS) de pago por uso. Como regla general, los tokens que representan la venta de productos están exentos de las "Securities Act" (Ley de Valores) en los Estados Unidos, pero eso siempre que no constituyan un "contrato de inversión" tal como se define en la Prueba Howey:

"En otras palabras, un contrato de inversión a los efectos del "Securities Act" (Ley de Valores) significa un contrato, transacción o esquema por el cual una persona invierte su dinero en una empresa común y se le permite esperar ganancias únicamente de los esfuerzos del promotor o un tercero, considerándose inmaterial si las acciones en la empresa se evidencian mediante certificados formales o por intereses nominales en los activos físicos empleados en la empresa". (SEC v. W. J. Howey Co. n.d.)

Si el token resultante se considera una oferta de valores, los emisores de tokens deben asegurarse de que las ventas cumplan con todas las leyes de valores aplicables o corran el riesgo de sanciones severas. En contraste con las ofertas de valores tradicionales, el público en general todavía no tiene una buena comprensión ni de los productos ni la tecnología que subyacen a las ICOs. Los reguladores de valores todavía están desarrollando normas para este espacio y los organismos reguladores han recurrido temporalmente a emitir advertencias. A los inversores de las ICO se les advierte sobre los riesgos de inversión y realización de las ICO, así como de los emisores, que aún están sujetos a las leyes de valores. Los reguladores están aplicando un escrutinio legal cada vez más grande hacia las

ventas simbólicas para garantizar el cumplimiento. Debido a la persistencia de la ejecución para mantenerse dentro del cumplimiento de las leyes de valores, algunas ICO han cancelado sus ofertas después de las discusiones con los reguladores, mientras que otros se enfrentan al riesgo y continúan con sus ICOs.

PLANTEAMENTO DEL PROBLEMA

Empresas privadas y Grupos legales tienen como objetivo crear estándares de procedimiento para una oferta inicial de monedas, definiendo la forma "correcta" de realizar transacciones entre los participantes y los emisores de tokens. El equipo de Bridge y su experiencia de consultoría con ProjectICO se ha dado cuenta de conceptos que se beneficiarían de tener una venta de tokens, pero son impedidos debido a obstáculos financieros y falta de conocimiento. Los grupos legales existentes que poseen experiencia en este espacio cobran entre \$ 125,000 y \$ 250,000 por estructuración corporativa y asesoría general para próximas ventas de tokens. A pesar de todo estas firmas tienen como objetivo el crear un estándar más alto, Bridge cree que esto ha tenido un efecto contrario y ha creado barreras de costos innecesarios, además ha restringido a muchos empresarios y llenado los bolsillos de los abogados.

La creación del Acuerdo simple para Future Tokens (SAFT) se modeló a partir de acuerdos de valores anteriores como medida de precaución, pero no resuelve algunos de los problemas subyacentes que giran en torno a la verificación de identidad Conoce-tu-Cliente (Know your Customer - KYC) y sus costos. El KYC tradicional les ha costado a nuestros clientes desde \$ 30,000 a \$ 50,000 para verificar las identidades básicas, que luego deben re-verificarse en cada ICO individual. El intercambio de datos de esta manera es engorroso y aumenta el riesgo de que los datos del consumidor se vean comprometidos. Muchos equipos de las ICOs están utilizando sistemas informáticos internos para almacenar los datos confidenciales de los participantes, a la vez que brindan protección limitada o prácticamente nula.

Además, estos procesos están utilizando aún modelos comerciales, sistemas y tarifas tradicionales. Hasta ahora, las compañías en este espacio fallaron en poder utilizar Cadena de bloques (Blockchain) para proteger a sus clientes y reducir las tarifas.

EL PROTOCOLO BRIDGE

La Corporación Bridge Protocol está implementando una arquitectura de micro servicios para aplicaciones empresariales que utilicen Cadena de bloques (Blockchain) para la gestión de actividades relacionadas con los contratos inteligentes, servicios y procesamiento lógico general en su red.

Una arquitectura basada en micro servicios promoverá el desarrollo continuo de aplicaciones disponibles en el Protocolo, mejorando de forma consistente la granularidad del servicio para proporcionar un mercado robusto para las empresas. A través de este principio, Bridge creará un entorno donde el desarrollo de la interfaz cross-blockchain puede tener lugar y puede ser rápidamente implementable, modular y de confianza.

La Corporación operará como una Autoridad de Certificación en una Cadena de bloques (Blockchain). El protocolo está diseñado para proporcionar servicios de identificación que tienen alta seguridad, portabilidad y amplia aplicación. Este primer servicio ofrecido fomentará el crecimiento en el mercado Bridge y abordará los problemas previamente destacados en este documento.

La Cadena de bloques (Blockchain) de NEO ha sido elegido por su observancia de los estándares existentes y el potencial de desarrollo que ofrece a Bridge para el establecimiento de una infraestructura de clave pública (Public Key Infrastructure, PKI) para su base de usuarios. La NEO Cadena de bloques (Blockchain) admitirá un conjunto de estándares de identidad digital compatibles con Internet Engineering Task Force (IETF) X.509, y proporcionará además un protocolo de estado de certificados en línea (OCSP) basado en Cadena de bloques (Blockchain) para administrar y registrar la lista de revocación de certificados X.509 (CRL).

El protocolo Bridge contribuirá a este desarrollo y fomentará estos esfuerzos mediante la implementación de un algoritmo de validación de ruta de certificación para construir la red de confianza a través de autoridades intermedias, de modo que las aplicaciones comerciales puedan realizarse a una gran escala.

El sistema de gestión de identidad de Bridge (bIMS) emitirá certificados observantes a los estándares de formato X.509, al tiempo que proporciona extensiones (políticas de aplicación, uso de claves, etc.) para permitir que la lógica de aplicación se desarrolle y se utilice en procesos ejecutados en la cadena de bloques (Blockchain) de Bridge. Estos certificados se emitirán para ser utilizados por personas

reales, máquinas y "personas virtuales". bIMS proporciona interfaces para las plataformas de hardware compatibles con Verificación de identidad personal (PIV), con lo que permite la integración y el uso de aplicaciones en micro servicios proporcionados por el mercado.

El protocolo Bridge proporciona una interfaz trae-tu-propia-clave (Bring-Your-Own-Key, BYOK) para permitir a los usuarios la propiedad de las claves, datos y procesos. Estos métodos permitirán una adopción más amplia de la red para individuos y organizaciones. Un enfoque en los módulos comerciales de cifrado de hardware comercial (COTS) abre la red y sus servicios en un punto de costo mucho más bajo que las ofertas tradicionales. La fusión con la infraestructura existente también es posible y fomentada a través de este enfoque.

SOLUCIÓN PARA ICOs

Bridge tendrá como objetivo reducir los costos legales y mejorar la verificación de garantía. Esto ocurrirá a través de la digitalización de estándares compatibles para su implementación en las ICOs. Será creado un Certificado Bridge y los usuarios comenzarán la integración en la red seleccionando el servicio de verificación preferido en el mercado.

A través de las extensiones de uso clave reconocidas por el sistema de gestión de identidad de Bridge, los niveles son asignados al certificado. Estará firmado y listo para su uso en la red, accesible para la lógica incorporada basada en ICOs en contratos para incluir en la lista blanca a los participantes; los Niveles actúan como un guardián inmediato y una capa de seguridad para todas las partes. Nuestra cadena nunca verá ni detendrá ninguno de los datos del usuario. Los verificadores deben cumplir con el Protocolo, que rige los estándares de aprobación que se enumerarán en el mercado. Los datos, si se ven o se recopilan (cuando sea necesario), son destruidos por el verificador. Esto asegura que todos los estándares de información de identificación personal (PII) y la calidad de la gestión de datos se pueden mantener.

Los usuarios tienen ahora una identificación digital vinculada a una cadena de bloques que actúa como su pluma digital, y mucho más. Su identidad se registra, inmutable y portátil dentro de la economía inteligente de NEO. Las credenciales son mantenidas por bIMS casi en tiempo real. La

renovación del certificado variará según los niveles de escalonado y las reglamentaciones para grupos como los Inversores Acreditados. Como ejemplo bajo la Regla 506 (c), Solicitud general en las Ofrendas de la Regulación D; los inversionistas acreditados deben estar certificados dentro de los 3 meses previos y la determinación de su estado.

La Autoridad de Certificados Bridge mantendrá una Infraestructura de Clave Pública compatible para garantizar una alta seguridad en su red. Bridge designará inicialmente abogados y terceros de confianza para auditar micro servicios donde sea necesario. La cooperación entre estos terceros de confianza y Bridge Corporation se utilizará inicialmente para lanzar servicios de contratos inteligentes y realizar cambios en la arquitectura general. Estos terceros de confianza serán representados a través de sus dispositivos de seguridad de hardware (tarjetas inteligentes, tokens USB) que se otorgan para acceder a los derechos administrativos.

Nuestro Libro mayor (Ledger) mostrará a los reguladores una pista de auditoría clara de la transacción y una identidad verificada basada en nuestro estándar. El estándar Bridge seguirá los estándares de Estados Unidos contra el lavado de dinero (AML) / Know-Your-Customer (KYC).

Ejemplo:

John quiere participar en una "venta de tokens" que requiere un proceso KYC y le piden mucha información personal. En lugar de enviar su información privada a una persona o entidad al azar, el comparte su dirección de clave pública de Bridge desde su Cartera Bridge para el proceso de la lista blanca. Los propietarios de la venta de tokens utilizarán tokens de Bridge para verificar la dirección de Cartera pública de John y asegurarse de que esta enlaza con la información básica de John incluida en la lista blanca. Luego, John firma el documento de participación con su clave privada, creando un acuerdo legalmente confiable y vinculante. Esto mantendrá seguros los datos confidenciales de John y ofrecerá una solución mejor que la disponible actualmente.

El verificador sabe de inmediato qué nivel el participante ha sido clasificado en base a las extensiones integradas en su certificado portátil. Esto elimina el proceso manual que se realiza actualmente para KYC y ofrece una manera más fácil para participar de manera segura en múltiples listas blancas. Piense en esto como "descongelar" su crédito antes de comprar una casa o un vehículo. Esto permitirá que los consumidores y las empresas cumplan con los estándares establecidos a escala internacional, al tiempo que ponen el control de los datos en las manos del usuario.

Tener campañas de crowdfunding en NEO viene con umbrales inherentes para lanzar contratos inteligentes y esto actúa como una capa básica para la examinación, pero la comunidad ha solicitado una plataforma de cumplimiento. La descentralización y la protección de los datos del usuario junto con los procedimientos AML / KYC posicionarán las nuevas ICOs en NEO en un estándar más alto y más regulatorio. Bridge creará una lista blanca, un estándar KYC para acceder a muchas ICO.

SOLUCIÓN PARA PROCESOS LEGALES

Existen empresas con problemas fundamentales que se pueden resolver con la implementación de protocolos de verificación y la cadena de bloques (Blockchain). El proceso legal puede beneficiarse de estas identidades verificadas y con el reconocimiento de su soberanía, brindar nuevas vías de confianza.

Durante la era de la Dot-com, las innovaciones tecnológicas introdujeron cambios en los procesos legales y en los modelos comerciales tradicionales de las grandes empresas. Esto resultó en una reducción de las tarifas que beneficiaron al consumidor. Nuestro sistema es la próxima fase en el cultivo de la tecnología emergente que continuará esta tendencia de beneficiar al consumidor.

We will create a marketplace that supports new legal services for token sales, wills, employment agreements and much more. This process will keep documents consistently evolving and updated to new regulations and legal changes. The contributor of the legal process will be rewarded with the native token as a bonus for producing new micro servicios. The marketplace will not be limited though, as auditors can propose and drive development for any business or community need.

Nosotros Crearemos un mercado que respalde nuevos servicios legales para ventas de los tokens, testamentos, contratos de empleo y mucho más. Este proceso mantendrá los documentos en constante evolución y actualización a las nuevas regulaciones y cambios legales. El contribuyente del proceso legal será recompensado con el token nativo como una bonificación para producir nuevos micro servicios. Sin embargo, el mercado no estará limitado, ya que los auditores pueden proponer e impulsar el desarrollo para cualquier negocio o necesidad de la comunidad.

Seguir cumpliendo con las leyes actuales a través de distintas naciones será un desafío. Regulaciones como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en Europa requieren que los datos de los usuarios sean removibles, portátiles y seguros. En pocas palabras, existe un requisito de que los datos tan solo se deben mantener para su propósito original y no para ningún momento posterior. Si bien es cierto que las cadenas de bloques (Blokchain) crean un libro mayor (ledger) inmutable, Bridge solo utiliza esto para el registro histórico, mientras que toda la información personal permanece fluida. GDPR es solo un ejemplo donde nuestro concepto de niveles puede utilizarse para soluciones de cumplimiento individuales y empresariales que agregan valor cuantificable.

MERCADOS

El ecosistema Bridge gira en torno a un mercado de micro servicios. La verificación de identidad personal y los micro servicios legales son los primeros escaparates que estarán disponibles. Los proveedores de servicios podrán solicitar un escaparate digital después de un proceso de investigación por parte de Bridge Corporation y terceros de confianza. Se deben cumplir los estándares del Protocolo Bridge para que sea un escaparate accesible.

Identity Storefront: esta tienda será el centro para la emisión de certificados y servicios KYC para identidades digitales que se utilizan en el mercado.

Legal Storefront: esta tienda vende servicios y aplicaciones legales. El usuario podrá personalizar fácilmente los productos ofrecidos para satisfacer sus necesidades.

Developer Storefront: Esta tienda proporciona la conexión necesaria entre programadores, expertos legales y usuarios.

ESCAPARATE DE NIVELES BRIDGE

La tienda de la compañía ofrecerá su primer micro servicio para la integración de procesos KYC en NEO Smart Economy. Bridge Tiers se verá comprometido por características de usuario no sensibles y vagas que serán suficientes para el cumplimiento de KYC sin ser identificables de forma exclusiva para las personas. No solamente la identidad se dividirá en niveles y la información confidencial se mantendrá fuera de la cadena, sino que Bridge dará a los usuarios la capacidad de realizar transacciones seguras con su propio cifrado cuando sea necesario.

Niveles (Tiers):

Tier 1 – Este nivel (tier) incluye información como nombre, dirección, fecha de nacimiento, conducta con los pagos, correo electrónico.

Tier 2 – Estos niveles (tiers) incluirán todos los artículos anteriores del Nivel 1, pero requerirán información más confidencial, como número de seguro social, licencia de conducir, pasaporte o identificación emitida por el gobierno. Este será el nivel al que la mayoría de los usuarios querrán adherirse. Esto permite la participación en las ICOs y la firma de acuerdos legales. bIMS podrá procesar información básica sobre una identidad, es decir, un usuario mayor de 18 años, país de origen, etc. Esto se hace para garantizar que la información confidencial nunca se vea.

Tier 3 – Estado de inversor especial o acreditado. Los participantes que estén comprando ofertas que solo vendan fichas de seguridad o que utilicen SAFT para inversores acreditados querrán recibir este Nivel. Nuestros verificadores procesarán los documentos de los abogados y / o CPA para certificar el estado acreditado. Las credenciales vencerán a menos que se recertifiquen cada tres meses en este Nivel debido a la Regla 506 (c). Al vencimiento, la reclasificación se produce automáticamente en el Nivel 2.

MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN

El IAM es un token NEP-5 acuñado a través de un Contrato inteligente NEO.

Serán acuñadas mil millones de fichas y ninguna más a partir de entonces. Estos tokens se dividirán en dos porciones. La primera porción de 500 millones de tokens será distribuida a los seguidores durante el crowdfunding. Los siguientes 500 millones están gestionados por Bridge Corporation para respaldar el desarrollo, la operación y el mantenimiento. Al cierre de la venta del token, 480 millones de esta porción estarán bloqueados durante 6 meses.

Bridge planea usar tokens IAM de la siguiente manera:

- 20 millones desbloqueados inmediatamente para programas de recompensas
- 200 millones para motivar a desarrolladores, abogados y auditores a participar en ecosistema
- 200 millones se utilizarán para realizar inversiones cruzadas en otros proyectos, que se realizan en asociación con la Corporación y se utilizan para mejorar el ecosistema Bridge y crear nuevos micro servicios.
- 80 millones serán retenidos como contingencia

Uso de ganancias de la venta de tokens:

- 55% cadena de bloques (Blockchain) & Desarrollo de micro servicios
- 5% Marketing
- 20% Operaciones
- 20% R&D

Moratoria del contrato inteligente Bridge

Para preservar el proyecto y proteger a los contribuyentes en la venta de tokens, habrá una moratoria obligatoria de seis (6) meses en la venta de tokens de IAM para todos los fundadores y asesores. Esta política se integrará en el contrato inteligente para una total transparencia. También quemaremos todos los tokens que no se hayan vendido en la venta de tokens.

CONCLUSIÓN

El protocolo Bridge es el primer paso para garantizar el cumplimiento en cadena de bloques (Blockchain). Al abordar casos de uso comercial inmediato con soluciones digitales tangibles, Bridge Corporation ofrecerá plantillas de venta de tokens de confianza (ICO) y mejores procesos KYC para los participantes. Nuestros micro servicios reducirán el escrutinio regulatorio y reducirán los costos de cumplimiento, a la vez que ofrecerán productos de alta seguridad a través de escaparates que se diseñarán para satisfacer las necesidades de las comunidades.

NOTICIAS IMPORTANTES

POR FAVOR, LEA ATENTAMENTE ESTA SECCIÓN Y LAS SIGUIENTES SECCIONES TITULADAS "EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD", "SIN DECLARACIONES Y GARANTÍAS", "DECLARACIONES Y GARANTÍAS POR USTED", "NOTA PRECAUCIÓN SOBRE DECLARACIONES DE AVANCE", "SIN CONSEJO", "RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN" Y DIVULGACIÓN "," SIN OFERTA DE VALORES O REGISTRO "Y" RIESGOS E INCERTIDUMBRES ". SI TIENE ALGUNA DUDA EN CUANTO A LA ACCIÓN QUE DEBERÍA TOMAR, DEBERÁ CONSULTAR A SU ASESOR(ES) LEGAL, FINANCIERO, DE IMPUESTOS U OTRO PROFESIONAL.

Los tokens de IAM no están destinados a constituir valores en ninguna jurisdicción. Este Papel blanco (Whitepaper) no constituye un documento de prospecto u oferta de ningún tipo y no pretende constituir una oferta de valores ni una solicitud de inversión en valores en ninguna jurisdicción. Este Papel blanco (Whitepaper) no constituye ni forma parte de ninguna opinión sobre ningún consejo para vender, ni ninguna solicitud de ninguna oferta por parte del distribuidor / proveedor del IAM (el "Bridge Protocol Corporation") para comprar ningún IAM ni lo hará ni ninguna parte de ni el hecho de su presentación forma la base de, ni se invoca en relación con, ningún contrato o decisión de inversión. El distribuidor será una filial de Bridge Inc. ("Bridge") y desplegará todas las ganancias de la venta de IAM para financiar el proyecto, los negocios y las operaciones de criptomoneda de Bridge. Ninguna persona está obligada a celebrar ningún contrato o compromiso legal vinculante en relación con la venta y compra de IAM, y no se aceptará ninguna criptomoneda u otra forma de pago sobre la base de este Papel blanco (Whitepaper). Cualquier acuerdo entre el distribuidor y usted como comprador, y en relación con cualquier venta y compra, de IAM (como se menciona en este Whitepaper) se regirá por un documento separado que establece los términos y condiciones (los "T&Cs") De tal acuerdo. En caso de cualquier inconsistencia entre los T&Cs y este Papel blanco (Whitepaper), prevalecerá el primero. Ninguna autoridad regulatoria ha examinado o aprobado ninguna de la información establecida en este documento. Ninguna acción de este tipo se ha tomado o se tomará en virtud de las leyes, los requisitos reglamentarios o las normas de cualquier jurisdicción. La publicación, distribución o difusión de este Papel blanco (Whitepaper) no implica que se hayan cumplido las leyes, los requisitos reglamentarios o las normas aplicables. Existen riesgos e incertidumbres asociados con Bridge y / o Bridge Protocol Corporation y sus respectivos negocios y operaciones, IAM y Bridge Token Sale (cada uno como se menciona en este Papel blanco (Whitepaper). Este Papel blanco (Whitepaper), cualquier parte del mismo o cualquier copia del mismo, no debe tomarse ni transmitirse a ningún país donde la distribución o diseminación de este Papel blanco (Whitepaper) esté prohibida o restringida. Ninguna parte de este Papel blanco (Whitepaper) debe ser reproducida, distribuida o diseminada sin incluir esta sección y las siguientes secciones tituladas "Renuncia de responsabilidad", "Sin representaciones y garantías", "Declaraciones y garantías por su parte", "Nota precautoria sobre declaraciones prospectivas", "Sin asesoramiento", "Restricciones a la distribución y difusión", "Ninguna oferta de valores o Registro "y" Riesgos e incertidumbres".

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En la máxima medida permitida por las leyes, regulaciones y reglas aplicables, Bridge y / o Bridge Protocol Corporation no serán responsables por ninguna pérdida indirecta, especial, incidental, consecuente o de otro tipo, en agravio, contrato u otro (incluyendo pero no se limita a la pérdida de ingresos, ingresos o ganancias, y pérdida de uso o datos), que surja de o en relación con cualquier aceptación o dependencia de este Papel blanco (Whitepaper) o cualquier parte del mismo por su parte.

SIN REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS

Bridge y / o Bridge Protocol Corporation no hacen o pretenden, y por este medio renuncia, cualquier representación, garantía o compromiso en cualquier forma a cualquier entidad o persona, incluyendo cualquier representación, garantía o compromiso en relación con la verdad, precisión y la integridad de cualquiera de la información expuesta en este Papel blanco (Whitepaper).

REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS POR USTED

Al acceder y / o aceptar la posesión de cualquier información de este Papel blanco (Whitepaper) o parte del mismo (según sea el caso), usted representa y garantiza a Bridge y / o Bridge Protocol Corporation lo siguiente: a) usted acepta y reconoce que el IAM no constituyen valores de ninguna forma en ninguna jurisdicción; b) acepta y reconoce que este documento no constituye un prospecto o documento de oferta de ningún tipo y no pretende constituir una oferta de valores en ninguna jurisdicción o una solicitud de inversión en valores y no está obligado a celebrar ningún contrato o compromiso legal vinculante y ninguna criptomoneda u otra forma de pago debe ser aceptado sobre la base de este Papel blanco (Whitepaper); c) usted acepta y reconoce que ninguna autoridad reguladora ha examinado o aprobado la información establecida en este documento, no se han tomado o se tomarán medidas con arreglo a las leyes, los requisitos reglamentarios o las normas de cualquier jurisdicción y la publicación, distribución o difusión de este Papel blanco (Whitepaper) para usted no implica que se hayan cumplido las leyes, los requisitos reglamentarios o las normas aplicables; d) usted acepta y reconoce que este documento, el compromiso y / o la finalización de la venta del token de Bridge, o la negociación futura del IAM en cualquier intercambio de criptomonedas, no será interpretado, interpretado o considerado por usted como una indicación de los méritos del Bridge y / o Bridge Protocol Corporation, IAM y Bridge Token Sale e) la distribución o difusión de este Papel blanco (Whitepaper), cualquier parte de este o cualquier copia del mismo, o la aceptación del mismo por parte suya, no está prohibido o restringido según las leyes, regulaciones o reglas aplicables en su jurisdicción, y donde sean aplicables restricciones en relación con la posesión, usted ha observado y cumplido con todas las restricciones a su cargo y sin responsabilidad para Bridge y / o Bridge Protocol Corporation; f) usted acepta y reconoce que, en el caso de que desee comprar cualquier IAM, el IAM NO debe interpretarse, clasificarse ni tratarse como lo siguiente:

- a. cualquier tipo de moneda que no sea criptomoneda;
- b. obligaciones, valores o acciones emitidas por cualquier persona o entidad (ya sea Bridge y / o Bridge Protocol Corporation), derechos, opciones o derivados con respecto a dichas obligaciones, valores o acciones;
- c. unidades en un esquema de inversión colectiva;
- d. unidades en un negocio de confianza;
- e. derivados de unidades en un fideicomiso empresarial; o
- f. cualquier otro valor o clase de valores.

Usted tiene un grado básico de comprensión de las criptomonedas, los sistemas de software basados en cadena de bloques (Blockchain), las billeteras de criptomonedas u otros mecanismos de almacenamiento de tokens relacionados, la tecnología cadena de bloques (Blockchain) y la tecnología de contrato inteligente; h) usted es plenamente consciente y comprende que, en el caso de que desee comprar cualquier IAM, existen riesgos asociados con Bridge y Bridge Protocol Corporation y sus respectivos negocios y operaciones, el IAM y la venta de Token Bridge (cada uno como referencia) para en el Libro Blanco); i) usted acepta y reconoce que ni Bridge ni Bridge Protocol Corporation son responsables de ninguna pérdida indirecta, especial, incidental, consecuente o de otro tipo, de agravio, contractual o de otro tipo (incluida, entre otras, la pérdida de ingresos, ingresos o ganancias, y pérdida de uso o datos), que surjan de o en conexión con cualquier aceptación o dependencia de este Papel blanco (Whitepaper) o cualquier parte del mismo por usted; y derechos bajo un contrato por diferencias o bajo cualquier otro contrato cuyo propósito o propósito pretendido sea obtener un beneficio o evitar una pérdida; j) todas las representaciones y garantías anteriores son verdaderas, completas, precisas y no engañosas desde el momento de su acceso y / o aceptación de la posesión de este Papel blanco (Whitepaper) o parte del mismo (según sea el caso).

NOTA PRECAUCIONARIA SOBRE DECLARACIONES DE FUTURO

Este Papel blanco (Whitepaper) puede contener ciertas declaraciones prospectivas que incluyen, entre otras, declaraciones sobre resultados operativos futuros y planes que implican riesgos e incertidumbres. Utilizamos palabras tales como "espera", "anticipa", "cree", "estimaciones", el aspecto negativo de estos términos y expresiones similares para identificar declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones prospectivas involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden causar que los resultados, el desempeño o los logros reales de Bridge y / o Bridge Protocol Corporation difieran materialmente de cualquier resultado, desempeño o logro futuro expresado o implícito por aquellos proyectados en las declaraciones prospectivas por cualquier motivo.

NINGÚN CONSEJO

Ninguna información en este Papel blanco (Whitepaper) debe considerarse asesoramiento empresarial, legal, financiero o fiscal con respecto a Bridge, Bridge Protocol Corporation, IAM y Bridge Token Sale (cada una de las cuales se mencionan en el Papel blanco (Whitepaper). Debe consultar a su asesor legal, financiero, Tributario o cualquier otro profesional en relación con Bridge y / o Bridge Protocol Corporation y sus respectivos negocios y operaciones, IAM y Bridge Token Sale (cada uno como se menciona en el Papel blanco (Whitepaper). Debe tener en cuenta que se le puede exigir que asuma el riesgo financiero de cualquier compra de IAM por un período de tiempo indefinido.

RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN

La distribución o difusión de este Papel blanco (Whitepaper) o cualquier parte de este puede estar prohibida o restringida por las leyes, los requisitos reglamentarios y las normas de cualquier jurisdicción. En caso de que se aplique alguna restricción, debe informarse y observar cualquier restricción que sea aplicable a la posesión de este Papel blanco (Whitepaper) o parte del mismo (según sea el caso) a su cargo y sin responsabilidad para Bridge. y / o la Bridge Protocol Corporation. Las personas a quienes se les haya distribuido o difundido una copia de este Papel blanco (Whitepaper), que hayan tenido acceso o que tengan el Papel blanco (Whitepaper) en su poder no lo divulgarán a otras personas, reproductor Papel blanco Whitepaper o de alguna otra forma distribuir este Papel blanco (Whitepaper), o cualquier información contenida en este documento para cualquier propósito en absoluto, ni permita ni haga que ocurra lo mismo.

NINGUNA OFERTA DE VALORES O REGISTRO

Este Papel blanco (Whitepaper) no constituye un documento de prospecto u oferta de ningún tipo y no pretende constituir una oferta de valores ni una solicitud de inversión en valores en ninguna jurisdicción. Ninguna persona está obligada a celebrar ningún contrato o compromiso legal vinculante y no se aceptará ninguna criptomoneda u otra forma de pago sobre la base de este Papel blanco (Whitepaper). Cualquier acuerdo en relación con cualquier venta y compra de IAM (como se menciona en este Papel blanco (Whitepaper) se regirá únicamente por los T&Cs de dicho acuerdo y ningún otro documento. En caso de cualquier de inconsistencias entre los T&Cs y este Papel blanco (Whitepaper), prevalecerá el primero. Ninguna autoridad regulatoria ha examinado o aprobado ninguna de la información establecida en este documento. Ninguna acción de este tipo se ha tomado o se tomará en virtud de las leyes, los requisitos reglamentarios o las normas de cualquier jurisdicción. La publicación, distribución o difusión de este Papel blanco (Whitepaper) no implica que se hayan cumplido las leyes, los requisitos reglamentarios o las normas aplicables.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los posibles compradores de IAM (como se menciona en este Papel blanco (Whitepaper) deben considerar y evaluar cuidadosamente todos los riesgos e incertidumbres asociados con Bridge, Bridge Protocol Corporation y sus respectivos negocios y operaciones, IAM y Bridge Token Sale (cada uno como se menciona en el Papel blanco (Whitepaper), toda la información expuesta en este Papel blanco (Whitepaper) y los T&Cs antes de cualquier compra de IAM. Si cualquiera de dichos riesgos e incertidumbres se desarrolla en eventos reales, el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y las perspectivas de Bridge y / o de Bridge Protocol Corporation podrían verse afectados de manera importante y adversa. En tales casos, puede perder todo o parte del valor de la ficha IAM.